GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V.

CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE **GRUPO SPORTS WORLD, S.A.B. DE C.V.,** A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS TRECE HORAS, EN EL DOMICILIO UBICADO EN JUAN SALVADOR AGRAZ 97, PISO 3, OFICINA 3B, SANTA FE, CUAJIMALPA, C.P. 05348, CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE

O R D E N D E L D Í A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I. DETERMINACIÓN DEL IMPORTE QUE CORRESPONDE A LA RESERVA LEGAL CORRESPONDIENTE AL RESULTADO DE LAS OPERACIONES OBTENIDAS POR LA SOCIEDAD DURANTE LOS EJERCICIOS SOCIALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024 Y 2025.

II. ACUERDOS RESPECTO DE LA APLICACIÓN DEL SALDO DE LA CUENTA DE PRIMAS POR SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES QUE SE ENCUENTRA REFLEJADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD.

III. RATIFICACIÓN DEL IMPORTE DE LOS EMOLUMENTOS, CORRESPONDIENTES A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE LA SOCIEDAD Y MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN, POR EL DESEMPEÑO DE SUS CARGOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2027.

IV. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS QUE FORMALICEN LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN EN LA ASAMBLEA.

SE RECUERDA A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, QUE SIENDO LAS ACCIONES DE ÉSTA TODAS NOMINATIVAS, NO PODRÁN ASISTIR A LA ASAMBLEA SINO AQUELLOS CUYOS NOMBRES APAREZCAN INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ACCIONES NOMINATIVAS DE LA SOCIEDAD.

ASIMISMO, DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA SE ENCONTRARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA VASCO DE QUIROGA NÚMERO 3880, NIVEL 2, COLONIA SANTA FE, ALCALDÍA CUAJIMALPA, C.P. 05348, CIUDAD DE MÉXICO, EN FORMA INMEDIATA Y GRATUITA, LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ASAMBLEA.

PARA CONCURRIR A LA ASAMBLEA, LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD EXPEDIRÁ PASES DE ADMISIÓN, PARA LO CUAL LOS ACCIONISTAS DEBERÁN DEPOSITAR SUS ACCIONES O ENTREGAR LAS CONSTANCIAS DE DEPÓSITO DE TALES ACCIONES EXPEDIDAS AL EFECTO POR ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O POR LA S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., EN LOS TÉRMINOS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

EN ESTA ÚNICA OCASIÓN EL TRÁMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS PASES DE ADMISIÓN PODRÁ EFECTUARSE DE FORMA PRESENCIAL DIRECTAMENTE EN LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD UBICADA EN JUAN SALVADOR AGRAZ 97, PISO 3, OFICINA 3B, SANTA FE, CUAJIMALPA, C.P. 05348, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, O BIEN SE PODRÁ LLEVAR A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA CONFORME AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE.

1. SE ENVÍE LA SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO DIRIGIDO A XAVIER MANGINO DUEÑAS, ELENA IBARROLA MORLET, JOSÉ GABRIEL MANGINO MERCADILLO Y EDITH MÁRQUEZ DÍAZ EN LOS CORREOS ELECTRÓNICOS XAVIER@MANGINOIBARROLA.COM, ELENA@MANGINOIBARROLA.COM, JOSE@MANGINOIBARROLA.COM Y EDITH@MANGINOIBARROLA.COM. (FAVOR DE INCLUIR A TODOS Y CADA UNO DE DICHOS DESTINATARIOS EN TODAS LAS COMUNICACIONES RELACIONADAS CON ESTE TEMA).

2. A TODA SOLICITUD QUE SE REALICE EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 1 ANTERIOR, SE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA MISMA, LA CONSTANCIA ESPECÍFICA EXPEDIDA POR LA S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., EL LISTADO DE LOS CLIENTES QUE SOLICITAN ASISTIR A LA ASAMBLEA, EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE ORDINARIAMENTE SE REQUIEREN PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN.

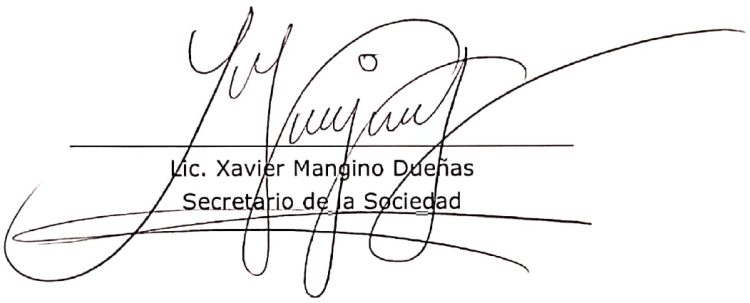
3. UNA VEZ RECIBIDA Y VALIDADA LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LOS NUMERALES ANTERIORES, LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD A CARGO DE XAVIER MANGINO DUEÑAS, ENVIARÁ VÍA ELECTRÓNICA LOS PASES DE ADMISIÓN QUE SE SOLICITEN.

4. PARA EMPATIZAR CON EL MODELO HÍBRIDO DE TRABAJO DE ALGUNOS INTERMEDIARIOS DE VALORES Y PARA PODER RESOLVER LOS TEMAS TRATADOS EN LA ASAMBLEA, GENERANDO CERTIDUMBRE A LOS ACCIONISTAS Y AL MERCADO, LOS INTERMEDIARIOS PODRÁN EXPEDIR LAS CARTAS PODER EN FAVOR DE XAVIER MANGINO DUEÑAS Y/O ELENA IBARROLA MORLET Y/O JOSÉ GABRIEL MANGINO MERCADILLO QUIENES VOTARÁN CONFORME A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS EN DICHAS CARTAS, CON ESTO LOGRAREMOS UNA CORRECTA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN UN MENOR NÚMERO DE PERSONAS REUNIDAS.

SOLICITAMOS A TODOS LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, SU ESPECIAL COLABORACIÓN Y APOYO A EFECTO DE PODER LOGRAR A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN EL MAYOR NÚMERO POSIBLE, LA

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN, EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO PREVIAMENTE EXPUESTO, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MANERA EXITOSA PUDIENDO ADOPTAR LAS RESOLUCIONES DE MANERA FAVORABLE DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE DICHA ASAMBLEA, CON LO CUAL LA SOCIEDAD ESTÁ CONVENCIDA, SE GENERARÁ UNA ENORME CERTIDUMBRE Y TRANSPARENCIA A LOS ACCIONISTAS; ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO BURSÁTIL.

CIUDAD DE MÉXICO, A 9 DE NOVIEMBRE DE 2026



Lic. Xavier Mangino Dueñas
Secretario de la Sociedad